



Hacienda aumenta el control de las ventas de segunda mano 'on line'

Montoro amplía la rebaja del IRPF prevista para 2018 a mayores y familias con discapacitados

MADRID – El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, recordó ayer que la compraventa de bienes de segunda mano entre particulares acordadas a través de plataformas *on line*, como Wallapop, eBay o milanuncios, está sujeta a tributación, al igual que el resto de transacciones comerciales. Y, como ya adelantó el diario *Expansión*, Hacienda está pidiendo las bases de datos a las plataformas de comercio *on line* para investigar estas transacciones.

Las compras *on line* de bienes de segunda mano entre particulares tributan por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP) con un tipo del 4%, según una consulta vinculante de la Dirección General de Tributos, organismo dependiente del Ministerio de Hacienda.

El ITP, un tributo autonómico cuya recaudación corresponde a las comunidades autónomas, grava las transmisiones entre particulares de bienes y es el que se paga cuando se adquiere, por ejemplo, una vivienda o un coche de segunda mano,

con la particularidad de que el sujeto pasivo, es decir, quien debe pagar el impuesto, es el contribuyente que adquiere el bien, no quien lo vende.

Tributos aclara en su consulta vinculante, a una contribuyente que quería saber qué tributos debe pagar si vende a través de una página web objetos y enseres personales y familiares de segunda mano, que estas operaciones están exentas de IVA, ya que en la transacción no interviene un empresario o un profesional, sino que se trata de una compraventa entre particulares de toda clase de bienes y derechos.

“Si se entiende que la venta de objetos usados la realizan como particulares y no como empresarios ni profesionales en el ejercicio de su actividad, como operación no sujeta al IVA, debe considerarse, en todo caso, como transmisión gravada por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, debiéndose liquidar por el adquirente, en base al valor real de los bienes (...) y en función del tipo de gravamen para los bie-

nes muebles en la actualidad, de un 4%”, explicó el organismo de Hacienda.

PLATAFORMAS 'ON LINE' Esta fiscalidad, según la consulta del 22 de agosto de este año, afecta a las compraventas de productos de segunda mano de plataformas *on line* como *Wallapop*, *ebay*, *milanuncios*, *Vibbo*, *Amazon*, *Chicfy* o la plataforma de

Facebook *marketplace*.

En el Plan de Control Tributario de este año, la Agencia Tributaria ya advirtió de que la economía digital es a partir de ahora otra de las prioridades de Hacienda, y especialmente los nuevos medios de pago en las operaciones por Internet, como criptomonedas, plataformas medidoras de pago o pagos desde dispositivos móviles, ya que pueden facilitar la opacidad de las operaciones.

También se controlan los beneficios obtenidos por los agentes económicos que utilizan Internet como medio para publicitar bienes y servicios, dado que los principales afiliados de publicidad son grandes empresas transnacionales con sede fuera de España. Además, se presta especial atención al control de las operaciones de importación asociadas a transacciones de comercio electrónico.

Por otro lado, Montoro, indicó ayer que la rebaja del IRPF, prevista para 2018 y pactada con Ciudadanos, incluirá a contribuyentes “con cierta edad” como un reconocimiento

a modo de “prima fiscal”, además de la introducción de deducciones en la cuota para familias con personas con discapacidad.

La rebaja pactada, que contempla una bajada del impuesto para los salarios brutos inferiores a 18.000 euros anuales y otras bonificaciones y deducciones de cuota para determinados colectivos siempre que el Gobierno consiga aprobar los Presupuestos de 2018, fue pactada por el Ejecutivo con la formación de Albert Rivera el pasado mes de julio.

En concreto, la bajada prevista era de unos 2.000 millones para las rentas más bajas, que se acompañaría de un aumento de determinadas deducciones en la cuota y bonificaciones, lo que beneficiaría a más de 2,5 millones de contribuyentes.

Montoro aclaró anteriormente que la bajada de este gravamen iría destinada a los salarios brutos inferiores a 18.000 euros anuales, y que se utilizarán las deducciones en la cuota para acometer rebajas específicamente dirigidas a personas con discapacidad. En este último grupo, se dará luz verde a deducciones para dependencia, dirigida a los contribuyentes que tienen a su cargo a personas mayores.

Montoro aseguró que se seguirá bajando el IRPF cuando se aprueben los Presupuestos Generales de 2018 para las rentas medidas bajas, centrando la bajada en ese “muy numeroso” segmento de contribuyentes. – E.P.

LA CIFRA

4%

Las compras *on line* de bienes de segunda mano entre particulares tributan por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP) con un tipo del 4%, según una consulta vinculante de la Dirección General de Tributos.

La sequía dispara un 30% la emisión de CO₂ por el uso de carbón para generar luz

España queda fuera de la alianza de países que se comprometen a eliminar estas centrales de carbón para 2030

MADRID – Las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) procedentes de la generación eléctrica han aumentado un 28,13% en 2017 respecto al mismo periodo de 2016, ya que la consecuencia de la sequía la energía hidráulica cayó casi a la mitad hasta el 30 de septiembre, según los datos de Red Eléctrica de España. En concreto, la energía hidráulica disminuyó un 49,5% desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre y cayó un 29,1% durante el noveno mes de 2017 por la falta de agua, ya que la demanda eléctrica en España se ha compensado con energía de carbón y de ciclo combinado (gas), que son más caras y también más emisoras de CO₂.

Así, en lo que va de año (de enero a septiembre) se emitieron en el conjunto de España 52.990.411 toneladas de CO₂ debidas a la electricidad, de las que 30.318.938 toneladas de CO₂ se debieron al generación por carbón y 10.069.124 toneladas de CO₂ al gas (ciclo combinado). Estas cifras, suponen un 28,13% más que en el mismo periodo del año pasado.

LA CIFRA

39,5

La energía generada con carbón ha crecido un 39,5% en este año y, en la misma línea ascendente se sitúa el ciclo combinado (gas), que ha aumentado un 42,6% en este año, al mismo tiempo que la energía eólica disminuyó un 9,8% en lo que va de año, aunque reputó un 4,7% en el mes de septiembre, según datos de la Red Eléctrica de España.

El aumento de las emisiones de CO₂ se dispara en plena batalla entre Iberdrola, el Ministerio de Energía y varias autonomías por el cierre de las centrales térmicas de carbón que operan en España para impulsar la producción de sus renovables y de sus centrales de gas. Entre enero y octubre la contaminación derivada de la producción de luz en estas instalaciones

se ha elevado un 30% hasta alcanzar las 34 millones de toneladas, según datos de Red Eléctrica. Esta cifra casi iguala las 35 millones de toneladas de 2016 e impulsa un 24% en el mismo periodo las emisiones del conjunto del sector eléctrico (incluyendo gas, cogeneración y residuos). España no figura dentro de la veintena de países que se han unido en una alianza internacional para eliminar gradualmente el carbón en la pro-



El embalse de Eiras, que abastece de agua a la ciudad de Vigo, se encuentra bajo mínimos. Foto: Efe

ducción de electricidad antes de 2030. Entre ellos se encuentran Reino Unido, Gran Bretaña, Francia, Italia, México o Bélgica, que se han agrupado en esta alianza de Energía sin Carbón.

El fin del uso del carbón (principal fuente emisora de gases de efecto invernadero) ha dividido en dos a la UE: a un lado, los que tienen ya calendarios de cierre para estas centrales y piden abiertamente su fin para 2030. Al otro, los que no tienen ese calen-

dario, entre ellos España. Quienes se han quedado fuera de esta alianza han sido países como Alemania, EEUU, China o India, que se encuentran entre los mayores consumidores de carbón.

En el escrito de la Cumbre del Clima de Bonn (Alemania) se apunta a que para poder cumplir con el Acuerdo de París contra el cambio climático, se necesita terminar con el carbón antes de 2030 en la OCDE y antes de 2050 en el resto de países. – D.N.